



Órgano resolutorio: El Secretario General de la Consejería de Fomento (PD del Consejero de Fomento. Resolución de 24 de julio de 2007. DOE n.º 87, de 28 de julio).

Mérida, a 1 de marzo de 2011. La Jefa de Servicio de Asuntos Jurídicos y Auditorías, ANTONIA DÍAZ MIRANDA.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 7 de marzo de 2011 sobre notificación de expedientes relativos a la legislación vitivinícola vigente. (2011080900)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los destinatarios la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo del presente anuncio, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12 de 14 de enero).

Mérida, a 7 de marzo de 2011. El Director General de Política Agraria Comunitaria, ANTONIO CABEZAS GARCÍA.



ANEXO

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA

A) AFORO DE LA PRODUCCIÓN DE COSECHA DE UVA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009

ASUNTO

- 1) Reglamento (CE) n.º 479/2008 del Consejo de 29 de abril de 2008 por el que se establece la Organización Común del Mercado vitivinícola, se modifican los Reglamentos (CE) n.º 1493/1999, (CE) n.º 1782/2003, (CE) n.º 1290/2005 y (CE) n.º 372008y se derogan los Reglamentos (CEE) n.º 2392/86 y (CE) n.º 1493/1999.
- 2) Reglamento (CE) n.º 1282/2001 de la Comisión de 28 de junio de 2001 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 1493/1999 del Consejo en lo que respecta a la recopilación de información para el conocimiento de los productores y el seguimiento del mercado en el sector vitivinícola y, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1623/2000 y Real Decreto 373/2003, de 28 de marzo, de medidas urgentes en el sector vitivinícola.
- 3) Orden de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, de 29 de septiembre de 2009, publicada en el D.O.E. n.º 193, de fecha 06/10/2009.
- 4) Real Decreto 1227/2001, de 8 de noviembre, sobre declaraciones de existencias, cosecha de uva y producción del sector vitivinícola.
- 5) Ley 24/2003 de 10 de julio, de la Viña y el Vino.

HECHOS

6) Visitas de inspección a viñedos por los Servicios Oficiales de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, para determinar el aforo de la producción anual estimada.

NORMA

7) Artículo 6 de la Orden de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, de 29 de septiembre de 2009, publicada en el D.O.E. n.º 193 de fecha 06/10/2009.

RECURSOS O ALEGACIONES QUE PROCEDEN AL DOCUMENTO NOTIFICADO

En el plazo de diez días, contados a partir del día siguiente a esta publicación, podrán presentar las alegaciones y los datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren necesarios, en el Registro General de esta Consejería, así como en los Centros de Atención Administrativa, Oficinas de Respuesta Personalizada, o en los demás lugares previstos en el artículo 7 del Decreto 257/2009, de 18 de diciembre, por el que se implanta un sistema de Registro Único y se regulan las funciones administrativas del mismo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, conforme al artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y se dirigen al Servicio de Ayudas y Regulación de Mercados, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, en la Avenida de Portugal, s/n., 06800 Mérida (Badajoz).

Así mismo, se hace saber que la documentación aquí referida se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Ayudas y Regulación de Mercados dependiente de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria.

Expediente	CIF_NIF	Titular	Último Domicilio Conocido	Localidad	C.P.	Provincia
AF09/REG/008810558V ASUNTO: 1,2,3,4 y 5	008810558V DOCUMENTOS:	BARRENA SILVA, JOSE LUIS A	ALAMEDA, 5 6	BARBAÑO 7	06480	BADAJOZ
AF09/ILIR/008631333P ASUNTO: 1,2,3,4 y 5	008631333P DOCUMENTOS:	BARRERA ARROYO, ANTONIO A	MERIDA 15-4º-A 6	ALMENDRALEJO 7	06200	BADAJOZ
AF09/ILIR/007459941Y ASUNTO: 1,2,3,4 y 5	007459941Y DOCUMENTOS:	BARROSO HERNANDEZ SOFIA A	CONGOSTO 4 6	ROBLEDILLO DE GATA 7	10867	CACERES
AF09/ILIR/007454108S ASUNTO: 1,2,3,4 y 5	007454108S DOCUMENTOS:	BERRIO VAZQUEZ, IGNACIO A	MAESTRO D MANUEL FDEZ 30 I 6	VALVERDE DEL FRESNO 7	10890	CÁCERES
AF09/ILIR/006319909 ASUNTO: 1,2,3,4 y 5	B06319909 DOCUMENTOS:	BODEGAS A. CRUZ GUZMAN SL A	CTRA LOS SANTOS A HINOJOSA KM9 6	RIBERA DEL FRESNO 7	06225	BADAJOZ
AF09/ILIR/008649717S ASUNTO: 1,2,3,4 y 5	008649717S DOCUMENTOS:	BORJA JIMENEZ, JUAN ANTONIO A	C/ BADAJOZ 33 6	CALAMONTE 7	06810	BADAJOZ
AF09/ILIR/006965824K ASUNTO: 1,2,3,4 y 5	006965824K DOCUMENTOS:	CAÑAMERO CRUZ, MAGDALENA A	OPOLINAR MORENO 5 6	MIAJADAS 7	10100	CACERES



Expediente	CIF_NIF	Titular	Último Domicilio Conocido	Localidad	C.P.	Provincia
AF09/ILIR/033970900S ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	033970900S A	CARO HIERRO, M ^º JESUS HECHOS:	FRANCISCO PIZARRO, 48 6 NORMA:	ALMENDRALEJO 7	06200	BADAJEZ
AF09/ILIR/009172529Z ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	009172529Z A	CARVAJAL GALAN, MARIA HECHOS:	AVDA. JUAN CARLOS I, 7 6 NORMA:	CALAMONTE 7	06810	BADAJEZ
AF09/ILIR/076187938R ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	076187938R A	CRUZ TEJADO, REYES HECHOS:	LA MAYA, 12. 1º D 6 NORMA:	BADAJEZ 7	06003	BADAJEZ
AF09/REG/033975947W ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	033975947W A	DURAN ESPINOSA, VICTORIANO JOSE HECHOS:	BADAJEZ, 27 6 NORMA:	SOLANA DE LOS BARROS 7	06209	BADAJEZ
AF09/ILIR/033974126K ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	033974126K A	ESPERILLA ZAMORA, M ^º LOURDES HECHOS:	PEDRO NAVIA 39 6 NORMA:	ALMENDRALEJO 7	06200	BADAJEZ
AF09/ILIR/008665574W ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	008665574W A	FERNANDEZ GOMATO, FERNANDO HECHOS:	SANTA MARIA DE CORA 25 6 NORMA:	ACEDERA 7	06730	BADAJEZ
AF09/ILIR/008659851Y ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	008659851Y A	GARCIA ALAMO, ALONSO HECHOS:	GPO.SERRANO 42 6 NORMA:	ALMENDRALEJO 7	06200	BADAJEZ
AF09/ILIR/008646791X ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	008646791X A	GARCIA DIEZ, MANUEL HECHOS:	DUQUE AHUMADA 23 6 NORMA:	VILLAFRANCA DE LOS BARROS 7	06220	BADAJEZ
AF09/ILIR/007315706G ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	007315706G A	GARCIA GARCIA FLORENTINA HECHOS:	ALFONSO XIII, 11 6 NORMA:	MALPARTIDA DE PLASENCIA 7	10680	CACERES
AF09/REG/008540866T ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	008540866T A	GARCIA RODRIGUEZ, MANUEL HECHOS:	BELEN 39 6 NORMA:	PUEBLA DE SANCHO PEREZ 7	06310	BADAJEZ
AF09/ILIR/007417866K ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	007417866K A	GONZALEZ CERVIGON, M ^º PILAR HECHOS:	C/POZO, 31 6 NORMA:	MOHEDAS DE GRANADILLA 7	10664	CÁCERES
AF09/ILIR/008513231B ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	008513231B A	GONZALEZ ROMERO, CARMEN HECHOS:	AVDA CONSTITUCION 98 6 NORMA:	VILLAFRANCA DE LOS BARROS 7	06220	BADAJEZ
AF09/REG/033989775F ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	033989775F A	LLERENA MANCHA, MARIA ISABEL HECHOS:	AVDA ALONSO MARTIN 3 2 E 6 NORMA:	DON BENITO 7	06400	BADAJEZ
AF09/REG/033974074S ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	033974074S A	LOPEZ BURGUILLOS, M ^º JOSE HECHOS:	CARRILLO ARENAS 22 6 NORMA:	VILLAFRANCA DE LOS BARROS 7	06220	BADAJEZ
AF09/ILIR/008557852N ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	008557852N A	MANGAS TORIBIO, FLORENCIO HECHOS:	PASEO DE S. FRANCISCO, Nº 5-5º 6 NORMA:	BADAJEZ 7	06001	BADAJEZ
AF09/REG/008810436X ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	008810436X A	MELENO ORTEGA, JOSE MARIA HECHOS:	PLAZA LAS PALMERAS, 5 6 NORMA:	SANTA MARTA 7	06150	BADAJEZ
AF09/REG/008648906D ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	008648906D A	MENA AMISI, ANTONIO HECHOS:	JUAN CARLOS I 38 6 NORMA:	ALMENDRALEJO 7	06200	BADAJEZ
AF09/ILIR/019919092B ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	019919092B A	MESTRE FORRAT, SALVADOR HECHOS:	RAFELCOFER 20.5.10.3 6 NORMA:	GANDIA 7	46700	VALENCIA
AF09/ILIR/000314717P ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	000314717P A	MONTERO DE OCHOA, JUAN LUIS HECHOS:	HURTADO DE MENDOZA 15 6 NORMA:	MADRID 7	06478	MADRID
AF09/ILIR/009155307L ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	009155307L A	MONTERREY MARTINEZ, J. ANTONIO HECHOS:	PEDRO MONAGO 8 6 NORMA:	ARROYO DE SAN SERVAN 7	06850	BADAJEZ
AF09/ILIR/007457847M ASUNTO: 1.2.3.4 y 5 DOCUMENTOS:	007457847M A	MUBILLA GORDO, AMBROSIO HECHOS:	C/ CORREDERA 6 NORMA:	CACERES 7	10003	CACERES



Expediente	CIF_NIF	Titular	Domicilio	Localidad	C.P.	Provincia
AF09/REG/008754159Z	008754159Z	MUÑOZ GONZALEZ, JUAN	SANTA MARINA, 3	PUEBLA DE SANCHO PEREZ	06310	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3,4 y 5	A	HECHOS: 6	NORMA: 7		
AF09/ILIR/046788807E	046788807E	NUÑEZ CORTES, LUIS MIGUEL	C/ SANTA ANA N° 13	BIENVENIDA	06250	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3,4 y 5	A	HECHOS: 6	NORMA: 7		
AF09/REG/046788167A	046788167A	NUÑEZ CORTES, SONIA	FERNANDO MORENO MARQUEZ 39	ZAFRA	06300	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3,4 y 5	A	HECHOS: 6	NORMA: 7		
AF09/ILIR/070194550E	070194550E	PEREZ GRANADOS, JOSEFA	C/GENERAL MOLA, 10	CECLAVIN	10870	CÁCERES
ASUNTO:	1,2,3,4 y 5	A	HECHOS: 6	NORMA: 7		
AF09/ILIR/008793771C	008793771C	PEREZ MANCERA, MARIA GUADALUPE	C/ VILLA CARMEN	ENTRIN BAJO	06197	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3,4 y 5	A	HECHOS: 6	NORMA: 7		
AF09/REG/008545524N	008545524N	PEREZ TIMON, MANUELA	J. BENAVENTE	SANTA MARTA	06150	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3,4 y 5	A	HECHOS: 6	NORMA: 7		
AF09/ILIR/008513744H	008513744H	RAMA RAMA, FRANCISCO	MARTIRES 24	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	06220	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3,4 y 5	A	HECHOS: 6	NORMA: 7		
AF09/ILIR/008682324P	008682324P	RODRIGUEZ VINAGRE, DIEGO	BUENAVISTA, 33	ACEUCHAL	06207	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3,4 y 5	A	HECHOS: 6	NORMA: 7		
AF09/ILIR/006964282C	006964282C	SANCHEZ PEREZ, JOSE LUIS	ASTORGA, 9,4ªA	MERIDA	06800	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3,4 y 5	A	HECHOS: 6	NORMA: 7		
AF09/ILIR/015075005T	015075005T	SAÑUDO RODRIGUEZ, BALTASAR	LAS PARRAS 5	DESCARGAMARIA	10866	CÁCERES
ASUNTO:	1,2,3,4 y 5	A	HECHOS: 6	NORMA: 7		
AF09/ILIR/X6862672R	X6862672R	STANESCU DUMITRU	PILAR 10	ACEUCHAL	06207	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3,4 y 5	A	HECHOS: 6	NORMA: 7		
AF09/ILIR/028377552Z	028377552Z	TOME PASTOR, EMILIA	EXPO '92, 9	MALPARTIDA DE PLASENCIA	10680	CÁCERES
ASUNTO:	1,2,3,4 y 5	A	HECHOS: 6	NORMA: 7		
AF09/ILIR/008641993L	008641993L	ZAMORA SOLTERO ANA MARIA	C/ SANTA TERESA, 10	ALMENDRALEJO	06200	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3,4 y 5	A	HECHOS: 6	NORMA: 7		

• • •